



ESPAÑA

203340

ES

11

NUMERO

203.340

Y

21

FECHA DE PRESENTACION

25 Mayo de 1.974

22

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
J-J-1976	47 A4FB

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" ESTANTERIA PERFECCIONADA "

71 SOLICITANTE (S)
MULTIMUEBLE ESPAÑA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Infanta Carlota, nº 138 BARCELONA (15)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
MULTIMUEBLE ESPAÑA, S. A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISER CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de Utilidad se refiere a una estanteria perfeccionada.

5. En la invención se ha ideado una estanteria que presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a otras realizaciones destinadas para usos análogos.

10. En líneas generales, la estanteria objeto de la presente invención está integrada por unos perfiles fijables al paramento y dotados de medios para su empalme lineal. Los referidos perfiles se prevén de sección transversal en U, cuyas ramas son sensiblemente divergentes, previendo en el lomo de dicho perfil una serie de ventanas alargadas en el
15. sentido longitudinal del perfil, y alineadas sobre un eje de simetría, las cuales están destinadas para recibir a las patillas extremas de una cartela concebida para sustentar el estante correspondiente.

20. Las referidas cartelas están provistas de pares de patillas en forma de gancho, destinadas para su alojamiento en sendas ventanillas del perfil previamente fijado al paramento.

25. El borde interno del enganche forma plano inclinado que constituye un fondo de enganche angosto para facilitar el inicio de entrada del borde de la ventana y su bloqueo posterior.

Entre ambas patillas de la cartela se crea un borde en el que se prevén dos pestañas normales al plano de dicha cartela y dirigidas en sentidos opuestos, cuyos pla-

40

nos de pestaña apoyan toda su superficie contra el lomo externo del perfil.

Según esta organización, la cartela queda firmemente cincoulada al perfil por sus patillas de enganche, evitando 5. dose desplazamientos laterales de la misma, en virtud de las pestañas, quedando el conjunto resultante integrado por un cuerpo rígido y sólido, susceptible de ser ampliado a voluntad y de acuerdo con la necesidad, merced a la especial configuración de los extremos de perfil, al cual pueden vincu- 10. larse perfiles similares, sin solución de continuidad.

Los laterales del citado perfil, presentan en su borde libre un rebajo corrido que se interrumpe en los extremos definiendo éstos, sendos apoyos contra el paramento, concretamente en la zona en que se prevén los taladros para 15. los tornillos o similares, de fijación. De esta manera, las irregularidades de la superficie del paramento, quedan sobradamente compensadas y absorbidas por el referido rebajo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización 20. que se cita a título de ejemplo.

La figura 1, muestra una vista frontal de la cartela, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista lateral de dicha cartela, vista por el extremo portador de los medios 25. de enganche al perfil.

La figura 3, es una vista frontal del perfil fijable en el paramento y sustentador de las cartelas.

La figura 4, es una vista lateral del perfil.

203340

La figura 5, muestra una sección transversal de dicho perfil, vista por V-V.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una estantería a base de perfiles -1-, y cartelas -2-.

El perfil -1-, presenta una sección en U, de ramas divergentes, en cuya base o lomo se prevén ventanas alargadas -3-, de forma rectangular, destinadas para recibir a las patillas -4-, en forma de gancho, propias del elemento de cartela -2-. El borde interno -5-, del gancho, se prevé en plano inclinado para realizar un enclave progresivo y firme.

Entre ambas patillas -4-, existen las pestañas -6- y -7-, dobladas a escuadra y dirigidas en sentidos opuestos, las cuales evitan movimientos laterales de la cartela.

El extremo apuntado de la cartela presenta un tope -8- retentor del canto del estante correspondiente,

Los perfiles -1-, presentan en sus extremos sendos taladros -9-, para paso de los medios de fijación de dicho perfil al paramento.

Uno de los extremos del perfil presenta un refundido -10-, prismático, según escalón de profundidad igual al espesor del material integrante del perfil, de manera que pueda ser acoplado por yuxtaposición, en dicho extremo, el extremo de otro perfil, en posición, quedando enfrentados sus respectivos taladros, para formar un paso común destinado para el tornillo o medio de fijación similar.

Los bordes longitudinales de los lados del perfil, presentan un rebajo -11-, para compensar las irregularidades

y protuberancias de la pared -12-

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgada ni practicada en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Estantería perfeccionada, del tipo que comprende perfiles preferentemente metálicos de sección en U, con taladros en su lomo para recibir a medios de enganche propios de unos elementos de cartela, sustentadores del estante, en donde los referidos taladros del perfil son de forma rectangular y están alineados en sentido longitudinal, y estando constituidos los medios de enganche de la cartela por pares de patillas en forma de gancho, caracterizada porque el borde interno del gancho se prevé en plano inclinado hacia su fondo, con el fin de establecer un enclave por acañamiento, que mantiene a la cartela inamovible, en cooperación con pares de pestañas situadas entre los ganchos, cuyas pestañas son propia del referido borde de cartela, siendo estas pestañas normales al plano de cartela y dirigidas en sentidos opuestos, para apoyar

20.

25.

contra el lomo del perfil correspondiente.

5. 2.- Estanteria, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los extremos del perfil presentan taladros para paso de los medios de fijación del mismo al paramento, estando constituido uno de dichos extremos por un refundido prismático que permite el acople del mismo a un segundo perfil cuyo extremo se dispone yuxtapuesto sobre este refundido, haciendo tope contra el escalonado resultante de dicho refundido.

10. 3.- Estanteria, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los bordes longitudinales de los lados del perfil presentan sendos rebajos que afectan a la casi totalidad de su longitud, a excepción de los extremos, determinando un espacio compensador de las irregularidades del paramento.

15. 4.- Estanteria perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los
20. dibujos reglamentarios.

Madrid, a 25 MAYO 1974

p.a.

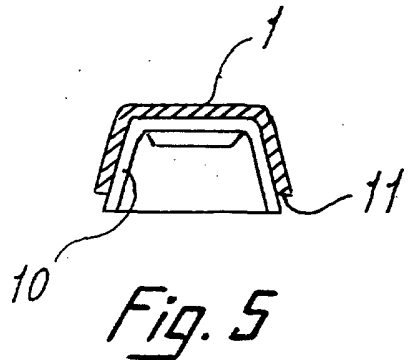
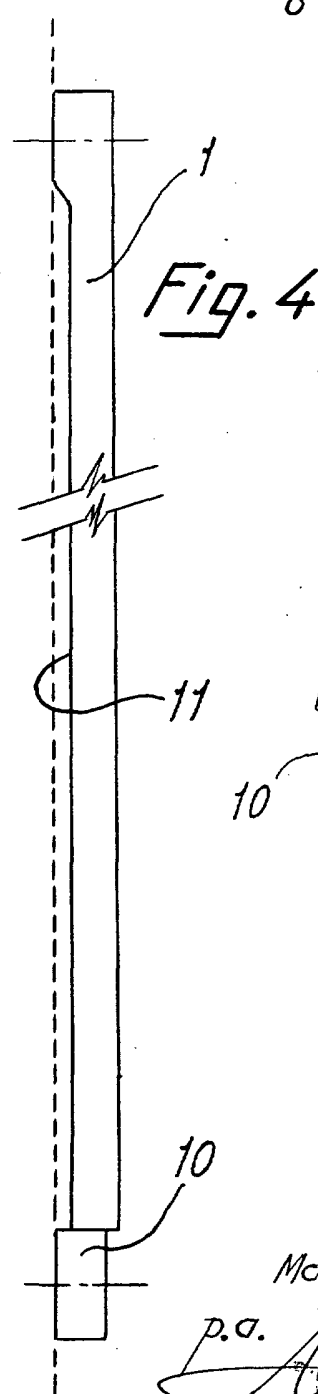
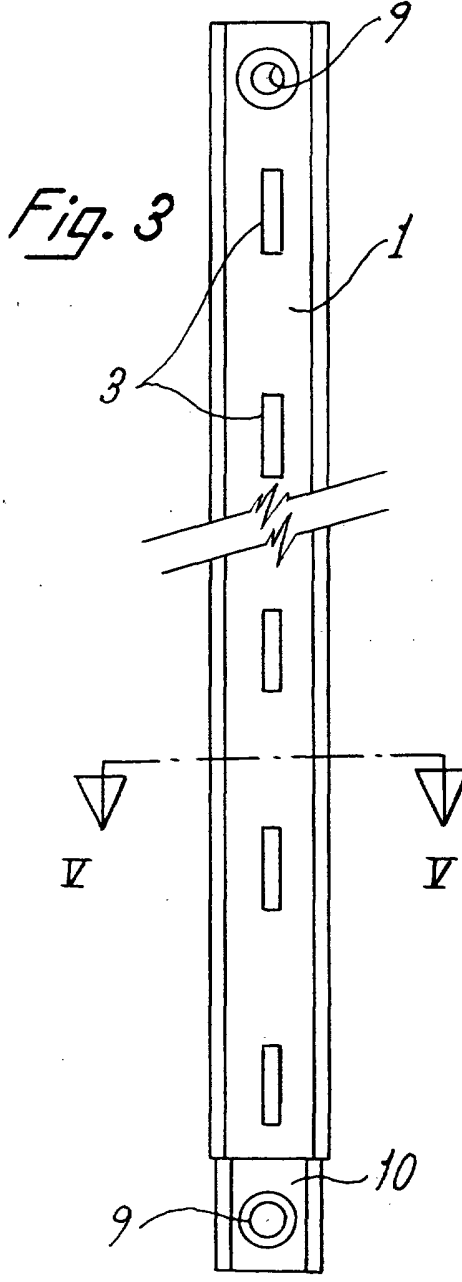
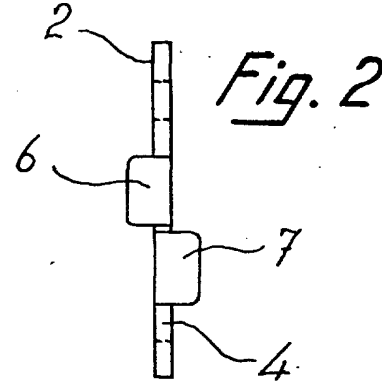
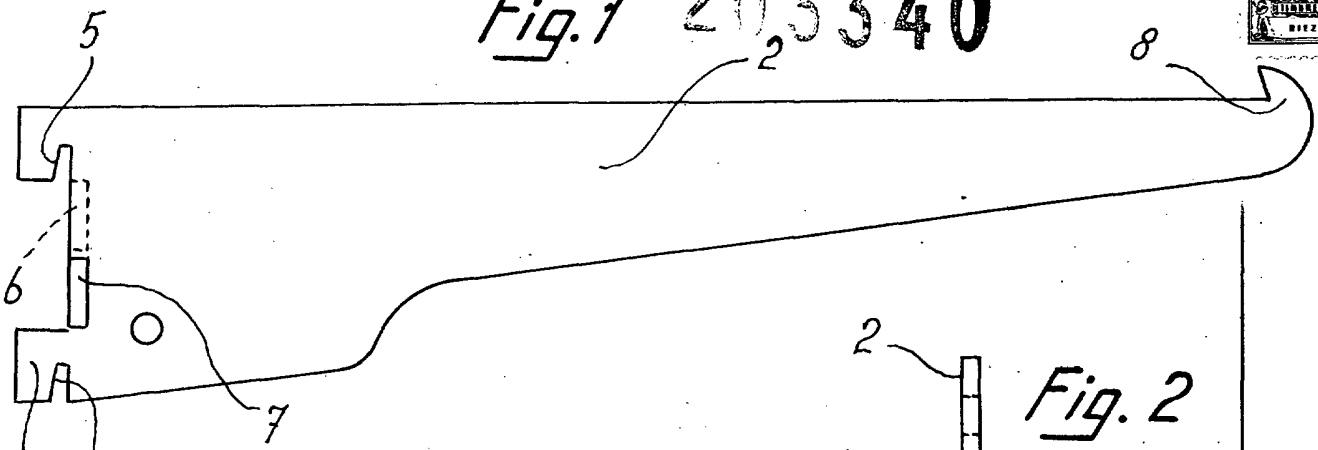
JAIMESERN
P. P.



Fig.1 203340

25MA

8



Madrid, a 25 MAYO 1974

p.d. JAMES ISERN
[Signature]